



Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo



INSAFOCOOP

SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2021.

PRIMER TRIMESTRE

Enero-febrero-marzo

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

I. INTRODUCCION

El Plan Operativo Anual POA 2021 ha sido elaborado por el Departamento de Planificación y Proyectos del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP, como un instrumento para obtener un plan estructurado de acciones a realizar en seguimiento de los objetivos planteados, así como también a la ejecución de actividades específicas para el alcance de metas durante el presente año.

Dada la importancia de monitorear e informar los avances de las actividades determinadas para el logro de los objetivos y el cumplimiento de metas, y dando cumplimiento a lo establecido en el POA 2021, se presenta el "Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual Institucional 2021" correspondiente al primer trimestre que comprende de enero a marzo de 2021, el cual es elaborado por el Departamento de Planificación y Proyectos, utilizando como principal insumo los informes de seguimiento mensual en cumplimiento y evaluación de las actividades realizadas, por cada uno de los Departamentos, Unidades y Oficinas Regionales, según lo establecido en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad Homologado.

Dicho informe contiene tres apartados: En el primero se presenta un consolidado que indica el número de actividades planificadas y realizadas, el porcentaje de cumplimiento obtenido, así como también una valoración global sobre el avance Institucional a nivel nacional.

De igual manera se muestran tablas que describen los porcentajes de cumplimiento mensual, trimestral y el avance anual obtenido por cada Departamento, Unidad y Oficina Regional, así como también se muestra el detalle de los Departamentos, Unidades y Oficinas Regionales, que no lograron alcanzar el porcentaje establecido con la respectiva justificación en el caso que la hayan presentado.

En el segundo: se informa el cumplimiento Institucional por eje estratégico, en el que se incluye una síntesis de los resultados en la ejecución de las actividades específicas proyectadas para el cumplimiento de cada eje.

En el tercero se muestra en detalle el nombre, número, porcentajes de actividades planificadas y realizadas, así como también una valoración sobre lo realizado adicional por cada uno de los Departamentos, Unidades y Oficinas Regionales, asignándoseles un porcentaje de cumplimiento adicional ya que debido a que la Institución carece de un programa sistematizado que permita dar seguimiento de manera automática al cumplimiento, éste se realiza por medio de hojas electrónicas, (Excel) ponderando únicamente aquellas actividades incluidas dentro de la planificación inicial, más no es así con aquellas que sobrepasan al total planificado o que no fueron planificadas.

II. BASE LEGAL

La evaluación se realiza en cumplimiento a lo establecido en Sistema de Gestión de Calidad Homologado P-RD-PL-02 Procedimiento para el Seguimiento de las Actividades Programadas. Paso 7. En el que se establece que el Departamento de Planificación y Proyectos es el responsable de la elaboración del Informe de Seguimiento y que debe ser presentado a la Presidencia Institucional.

III. CONSIDERACIONES GENERALES

De conformidad a los procesos establecidos en el sistema de calidad, el indicador que establece cumplimiento de actividades es arriba del 90%, mientras que un rango bajo el 90% muestra una situación de atención inmediata a fin de generar los cambios necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados.

Es importante dejar constancia que, cuando se realiza una actividad que no ha sido incluida dentro de la planificación inicial, o se incrementa la cantidad de las mismas dentro de un mismo objetivo, la hoja electrónica no computa porcentaje adicional de cumplimiento, debido a que el 100% está consignado para sumar solo en aquellos casos donde la actividad fue planificada. Por lo tanto, se considera pertinente informar en un apartado el porcentaje de cumplimiento adicional obtenido, a fin de evidenciar el alto compromiso con el que se cuenta por parte del recurso humano.

IV. CONSOLIDADO INSTITUCIONAL 1º TRIMESTRE 2021 ENERO A MARZO

Consolidado Institucional: El Departamento de Planificación y Proyectos, evaluó el cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el Plan Anual Operativo Institucional 2021, del primer trimestre, que comprende de enero a marzo de 2021.

Se ejecutó el seguimiento a 8,858 actividades programadas, relacionadas a las funciones establecidas para cada uno de los 24 Departamentos, Unidades y Oficinas Regionales que conforman la estructura organizativa institucional, obteniendo un porcentaje de cumplimiento Institucional de 85%. Lo que significa que no se cumplió el 15% sobre lo programado.

Sin embargo, el Sistema de Calidad homologado, establece 90% para determinar cómo nivel de cumplimiento aceptable tanto para los Departamentos, Unidades y Oficinas Regionales y un avance anual de 22.5% a nivel Institucional en cada trimestre. Lo que significa que, en el presente trimestre, no se alcanzó la meta quedando 5 puntos porcentuales debajo de lo establecido.

En la siguiente tabla se muestran los porcentajes alcanzados de manera individual, así como también el avance logrado de manera anual.

DEPARTAMENTOS Y OFICINAS	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	76%	0%	0%	0%	19%
VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN	71%	0%	0%	0%	18%
TARJETAS DE CRÉDITO	49%	0%	0%	0%	12%
REGISTRO COOPERATIVO	89%	0%	0%	0%	22%
JURÍDICO	97%	0%	0%	0%	24%
COMUNICACIONES	97%	0%	0%	0%	24%
PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	99%	0%	0%	0%	25%
INFORMÁTICA	92%	0%	0%	0%	23%
UNIDAD DE CALIDAD	86%	0%	0%	0%	21%
AUDITORIA INTERNA	67%	0%	0%	0%	17%
UFI	90%	0%	0%	0%	22%
RECURSOS HUMANOS	92%	0%	0%	0%	23%
SUPERVISIÓN	0%	0%	0%	0%	0%
UACI	99%	0%	0%	0%	25%
SERVICIOS GENERALES	91%	0%	0%	0%	23%
UNIDAD GESTIÓN AL DESARROLLO	97%	0%	0%	0%	24%
UNIDAD DE FORMACIÓN	71%	0%	0%	0%	18%
UAIP_OIR	100%	0%	0%	0%	25%
UNIDAD DE GÉNERO	100%	0%	0%	0%	25%

UNIDAD DE MEDIOAMBIENTE	100%	0%	0%	0%	25%
UGDA	92%	0%	0%	0%	23%
OFICINA REGIONAL OCCIDENTAL	89%	0%	0%	0%	22%
OFICINA REGIONAL PARACENTRAL	90%	0%	0%	0%	22%
OFICINA REGIONAL ORIENTAL	99%	0%	0%	0%	25%
CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL	85%	0%	10%	0%	21%

Sin embargo, de manera adicional se ejecutó 30% en servicios, de los cuales 23% se suma a actividades ya planificadas y 7% representa actividades que se realizaron y no estaban programadas, pero siempre conforme a las funciones establecidas para cada uno de los departamentos.

Tabla de cumplimiento individual de manera mensual

DEPARTAMENTOS Y OFICINAS	ENE	FEB	MAR
FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	81%	79%	68%
VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN	67%	82%	64%
TARJETAS DE CRÉDITO	55%	22%	69%
REGISTRO COOPERATIVO	99%	87%	82%
JURÍDICO	95%	96%	99%
COMUNICACIONES	93%	100%	98%
PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	99%	99%	99%
INFORMÁTICA	100%	100%	75%
UNIDAD DE CALIDAD	82%	75%	100%
AUDITORIA INTERNA	100%	100%	0%
UFI	97%	86%	86%
RECURSOS HUMANOS	90%	98%	87%
SUPERVISIÓN	0%	0%	0%
UACI	100%	96%	100%
SERVICIOS GENERALES	90%	92%	91%
UNIDAD GESTIÓN AL DESARROLLO	97%	95%	99%
EDUCACIÓN COOPERATIVA	75%	74%	65%
UAIP_OIR	100%	100%	100%
UNIDAD DE GÉNERO	100%	100%	100%
UNIDAD DE MEDIOAMBIENTE	100%	100%	100%
UGDA	100%	100%	75%
OFICINA REGIONAL OCCIDENTAL	94%	85%	88%
OFICINA REGIONAL PARACENTRAL	96%	88%	85%
OFICINA REGIONAL ORIENTAL	97%	99%	100%
CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL	88%	86%	80%
Departamentos abajo del 90%	6	10	13

Departamentos con cumplimiento menor o igual a 90%

DEPARTAMENTOS Y OFICINAS	TRIMESTRE I	AVANCE 2021	OBSERVACIONES
FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	76%	19%	La responsable del área de Fomento y Asistencia Técnica, no presentó justificación al incumplimiento del trimestre, sin embargo, al analizar el seguimiento se observa que las actividades proyectadas en relación a la constitución cooperativa, no se realizaron; cabe mencionar que estos servicios son ejecutados de conformidad a demanda, el mismo incumplimiento se observa en las oficinas regionales, quienes también proyectaron estos servicios y no obtuvieron demanda.
VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN	71%	18%	De manera verbal el Jefe de estas dos áreas, manifiesta que los servicios proyectados son de oficio los cuales, por indicación de la Presidencia, se suspendieron con el objetivo de proteger la salud de los técnicos de campo ante posibles contagios de COVID-19, ya que los casos de esta enfermedad han disminuido pero el virus se mantiene activo. Razón por la cual el cumplimiento queda abajo de lo establecido para ambos departamentos. No obstante los servicios solicitados son brindados de manera oportuna, eficiente y efectiva a las asociaciones cooperativas que lo demandan.
TARJETAS DE CRÉDITO	49%	12%	El incumplimiento por parte de la Sección de Registro, proviene de la falta de demanda de actividades relacionadas al registro de nuevas asociaciones cooperativas y los servicios afines, a esta actividad.
REGISTRO COOPERATIVO	89%	22%	La Unidad de Calidad, no manifestó las razones por las cuales incumplió. Al realizar análisis sobre lo ejecutado se observa que las actividades relacionadas a la recopilación de encuestas para la calificación a los servicios proporcionados por los diferentes Departamentos, Unidades y Oficinas Regionales que brindan servicios, así como también la elaboración del informe respectivo, no se ejecutó y es aquí donde se genera el incumplimiento.
UNIDAD DE CALIDAD	86%	21%	La Unidad de Auditoría Interna, presentó solicitud de reprogramación de actividades para el II trimestre 2021. En la misma expone las razones por las cuales no se cumplió con el porcentaje establecido y es que debido a que esta unidad es Unipersonal y durante los tres primeros meses, se trabajó gran parte de la jornada laboral diaria en la revisión y corrección a las observaciones emitidas por la Corte de Cuentas de la República, a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de INSAFOCOOP. Así mismo durante el mes de
AUDITORIA INTERNA	67%	17%	

			marzo, se le solicitó por parte del Presidente Ejecutivo, realizar otras actividades, de las cuales no obtuvo porcentaje de desempeño debido a que no figuraban en su programación mensual. Debiendo dividir el cumplimiento porcentual obtenido de los meses de enero y febrero entre los tres meses del trimestre. Por lo tanto, no alcanzo la meta establecida.
DEPARTAMENTOS Y ORIGINAS	TRIMESTRE	AVANCE 2021	OBSERVACIONES
SUPERVISIÓN	0%	0%	Durante el trimestre no se recibió información acerca del trabajo realizado por esta Unidad.
UNIDAD DE FORMACIÓN	71%	18%	Educación Cooperativa, no emitió comentario con respecto al incumplimiento sobre lo planificado, sin embargo, al analizar las actividades ejecutadas, se observa que el incumplimiento se da porque no se llevaron a cabo las capacitaciones planificadas, ya que únicamente se realizó un evento de capacitación. Sin embargo la demanda de capacitación recibida se realizó en un 100%



Cumplimiento Institucional por eje estratégico I trimestre (enero-febrero-marzo 2021)

Eje 1. Fomento y Fortalecimiento del Cooperativismo Nacional:

Objetivo general: apoyar el fortalecimiento de las asociaciones cooperativas y organización de grupos pres cooperativos con la perspectiva de crear nuevas cooperativas generadoras de fuentes de empleo, estableciendo las bases para promover una economía sustentada en principios y valores de equidad y solidaridad.

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES A EJECUTAR	META I-T	AVANCE I-T	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO	SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS
1.1 Fomentar la asociatividad de grupos pre cooperativos	Iniciar la atención y funcionamiento de grupos pre cooperativos	Atención a grupos pre cooperativos	9	9	Departamento de Fomento y Asistencia Técnica Central y Oficinas Regionales	Durante el trimestre se brindó atención a 9 grupos pre cooperativos a nivel nacional, siendo en la oficina central donde se da el mayor porcentaje de demandas. Cumpliéndose el 100% sobre la proyección de este servicio.
	Fomentar, coordinar y supervisar la organización de asociaciones cooperativas	Promover la constitución de asociaciones cooperativas	8	4		Las iniciativas formales a nivel nacional en cuanto a la constitución de asociaciones cooperativas, se ejecutó con el seguimiento a 8 grupos pre cooperativos, 5 de la zona central, 2 de la zona occidental, y 1 de la zona paracentral. Lográndose el 50% de las asambleas de constitución proyectadas.
1.2 Asistencia técnica de cooperativas	Brindar asistencia técnica, administrativa, legal y educativa promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de las asociaciones cooperativas	Asistencia técnica.	475	738		Durante el periodo se ejecutaron 738, servicios de asistencia técnica obteniéndose un cumplimiento del 100% y como logro Institucional además se obtuvo un 55% adicional a lo proyectado. Estos servicios según resultados de los indicadores fueron proporcionados a un total de 221 cooperativas activas, siendo atendido el 28% del Sector Cooperativo a nivel nacional, en servicios relacionados a asistencia técnica, se brindó asesoría integral en las diferentes áreas de funcionamiento de las asociaciones cooperativas, aportando las herramientas necesarias para una buena dirección y crecimiento de las mismas. Para el presente año se proyecta atención a 777 asociaciones cooperativas activas a nivel nacional.



DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES A EJECUTAR	META I-T	AVANCE I-T	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO	SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS
1.3 Registro y control de la actividad cooperativa	Mantener el control administrativo en la realización de asambleas generales	Autorización de asambleas generales y de constitución	112	169	Registro Cooperativo	Durante el trimestre se cumplió con el 100%, sobre lo proyectado, más 50% de cumplimiento adicional, la obtención de estos resultados se debe a que la proyección se estableció alta debido a que la Ley General de Asociaciones Cooperativas, instituye que durante los primeros 3 meses del año, es el periodo legal para la celebración de asamblea general ordinaria en las asociaciones cooperativas. De conformidad al número de cooperativas activas y con base a los resultados anteriores el 22% de las cooperativas, cumplieron con lo establecido en la L.G.A.C.
	Extender credenciales para los órganos de dirección	Acreditar a representant e legal y a los miembros del consejo de administración de una asociación cooperativa posterior a su inscripción o después de una elección.	140	180		Se cumplió con el 100% sobre lo planificado, más 28% de cumplimiento adicional
1.4 fortalecimiento de la educación cooperativa	Desarrollar programas sobre educación cooperativa e	Ejecución del plan anual de capacitación cooperativa	12 Capacitaciones	1 capacitaciones	Departamento de Educación Cooperativa.	Según el Plan de Capacitaciones de la Unidad de Formación, para el presente periodo se proyectó realizar 12 eventos de capacitación, de los cuales solo se efectuó 1, representando el 8% de desempeño sobre lo planificado.



	impartir cursos seminarios especiales de información cooperativa para los miembros de asociaciones cooperativas	Atención de demanda en capacitación cooperativa	9 capacitaciones	11 capacitaciones		En cuanto a la ejecución de la demanda de capacitaciones por parte del Sector Cooperativo, se proyectó desarrollar 9 eventos, sin embargo, se realizaron 11 capacitaciones, cumpliendo además del 100%, con 22% adicional. Cabe mencionar que esta actividad se realiza de forma digital, a través de aplicaciones que permiten interactuar
--	---	---	------------------	-------------------	--	--

2. Fortalecimiento de la capacidad de gestión y supervisión operativa

Objetivo general: Brindar atención a nivel nacional a las asociaciones cooperativas en las áreas administrativa, financiera y legal

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES A EJECUTAR	META I - T	AVANCE I - T	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO	SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS
	Supervisar que las actividades realizadas por el personal de campo cumplan con lo programado y los procedimientos del sistema de gestión de calidad.	Supervisión del personal de campo			Unidad de Supervisión	No se recibió informe de cumplimiento durante el trimestre
2.2 Seguimiento a plataforma de información para la generación de estadísticas	Determinar la información global del sector cooperativo a nivel nacional	Elaboración de informes del monitoreo nacional y estadístico	3 informes mensuales	3 informes presentados a la Dirección Superior	Departamento de Gestión al Desarrollo	
	Determinar la información global del sector cooperativo a nivel nacional	Seguimiento y mantenimiento del sistema de información cooperativo	161 Boletas de datos	148 Boletas de datos		



LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES A EJECUTAR	META I-T	AVANCE I-T	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO	SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS
2.3 Ejecución de actividades de vigilancia y fiscalización en torno a la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento y otros regulaciones aplicables	Ejercer funciones de inspección y vigilancia sobre las atenciones cooperativas	Inspecciones parciales financieras, administrativas y legales	181	227	Departamento de Vigilancia y Fiscalización central, Departamento de Tarjetas de Crédito y Supervisión Financiera y Oficinas Regionales	<p>Durante el periodo se ejecutaron 227, servicios de Inspecciones obteniéndose un cumplimiento del 100% y como logro Institucional 25% adicional a lo proyectado.</p> <p>Estos servicios según resultados de los indicadores fueron proporcionados a un total de 184 cooperativas activas, siendo atendido el 24% del sector cooperativo a nivel nacional, en lo relacionado a la vigilancia y fiscalización de las operaciones que realizan, lo cual permite conocer el estado de las mismas y brindar asesoría en los aspectos administrativos, legales y contables para que éstas cumplan con el marco regulatorio.</p> <p>Para el presente año en el área de Vigilancia y Fiscalización, así como en el área de Tarjetas de Crédito, se proyecta atención a 763 asociaciones cooperativas activas a nivel nacional.</p>
		Asesorías financieras, administrativas y legales	86	129		
2.4 Asesoría Jurídica	Dar cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley de Creación del Instituto. Ley General de Asociaciones Cooperativas y su	Velar por el buen funcionamiento de las asociaciones cooperativas, especialmente en lo concerniente al aspecto legal, brindando asesoría jurídica	3 Citas conciliatorias	5 Citas conciliatorias	Departamento Jurídico	
			75 Asesorías a cooperativas y personal de la Institución	94 Asesorías a cooperativas y personal de la Institución		



	Reglamento. Ley de sistema de Tarjetas de Crédito y todo marco regulatorio de la Institución	directamente la relacionada en materia cooperativa	3 Emisión de opiniones jurídicas	3 Opiniones jurídicas emitidas		
--	--	--	-------------------------------------	-----------------------------------	--	--

2.5 Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad	Aplicación boleta de satisfacción de necesidades, tabulación y análisis de resultados de la boleta de opinión	Acciones de cambios, creaciones, eliminaciones o modificaciones de procedimientos e instructivos del sistema de gestión de calidad	3 Acciones de cambios	93 Acciones de cambio	Dirección Superior Unidad de Calidad, Jefaturas de área y Auditores de Calidad	El incremento de esta actividad se debe a la modificación de los documentos de control de la base documental, adecuándolos a los requerimientos por parte de las NTCIE
--	---	--	--------------------------	--------------------------	---	--

Eje 3. Desarrollo de proyectos institucionales de fomento y apoyo a la asociatividad

Objetivo general: Brindar atención a nivel nacional a las asociaciones cooperativas en las áreas administrativa, financiera y legal

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES A EJECUTAR	META I-T	AVANCE I-T	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO	SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS
3.1 Apoyo financiero al sector cooperativo, específicamente al sector cooperativo y aquellas de apoyo a la	Facilitar financiamiento a las cooperativas de producción o aquellas que	Seguimiento a las asociaciones cooperativas intermediarias financieras a				Al 31 de marzo de 2021, se tiene un saldo de crédito por \$ 2,940,113.70, los cuales han sido otorgados por las 11 IFI'S a 752 asociados cooperativos de los cuales 551 son hombre y 201 mujeres, residentes de los municipios Conchagua, Perquín, Tecoluca,



producción a través de FIDECOSAL	apoyen la producción a través de FIDECOSAL	las cuales se les otorgaron fondos para la colocación de los créditos a las asociaciones cooperativas de producción que califiquen				<p>Yucuyayquin, Aguilares, Mejicanos, Suchitlán, Santa Ana, Ciudad Barrios, Corinto, San Sebastián, en los Departamentos de La Unión, Morazán, San Vicente, San Salvador, Cuscatlán, Santa Ana, San Miguel, Morazán.</p> <p>En el mes de marzo se desembolsó un crédito a la asociación cooperativa ACAASS de R.L. por la cantidad de \$200,000.00 dólares, por lo que el próximo trimestre se informará sobre la colocación de dichos fondos.</p> <p>En la actualidad son 11 las asociaciones cooperativas intermediarias financieras IFI'S, con lo cual se pretende garantizar atención para todo asociado que desee beneficiarse con créditos orientados al desarrollo de actividades productivas en las cuatro zonas del país.</p>
----------------------------------	--	--	--	--	--	--

Eje 4. Gestión Administrativa-Financiera Institucional

Objetivo General: Brindar apoyo administrativo y financiero

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES A EJECUTAR	META I-T	AVANCE I-T	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO	SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS
4.1 a) Seguimiento a la gestión financiera (UFI)	Apoyar a la institución a través de la gestión financiera, velando por el cumplimiento de las políticas y disposiciones legales.	Ejecución del presupuesto anual, aprobado por la asamblea legislativa	Ejecutar el 90% de lo programado	Se cumplió en cuanto a lo programado en la PEP/2021 en un 128.26 %	Unidad Financiera Institucional UFI	<p>Se cumplió en cuanto a lo programado en la PEP/2021 en un 128.26 % Monto Ejecutado/Monto Programado \$ 467,863.84/\$ 364,773.00</p> <p>PEP 2021 \$ 1,297,783.00 Programado para el 1ºT \$ 309,977.00/ejecutado \$ 254,512.25 = 82.11%</p>



4.1 b) Adquisiciones Institucionales	Definir la eficiencia en las compras de un periodo	Gestión de las compras institucionales con base a ley	90% De lo programado	37.75% Ejecutado	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales UACI	1-El Plan de compras institucional se ha iniciado con \$141,275.22. 2-Del 100% Programado en el Primer Trimestre que es de \$126,523.40, se ejecutó el 37.75%(\$47,768.08) y el resto que corresponde al 62.25%(\$78,755.32) se efectuará el traslado así: el 55.94%(\$70,769.36) para el 2do. Trimestre y 6.31%(\$7,985.96) para el 3er. Trimestre, en la PAAC 2021.
--	---	---	----------------------------	---------------------	--	--

LINEA DE ACCION	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA LINEA DE ACCION	ACTIVIDADES A EJECUTAR	META I - T	AVANCE I - T	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO	SINTESIS DE LOS RESULTADOS
4.2 transparencia de la gestión institucional	garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, contribuyendo con la transparencia de la gestión institucional	Divulgar y actualizar la información pública. Dar trámite y seguimiento a las solicitudes de acceso a la información	3 solicitudes	Se recibieron 5 solicitudes	Oficial de Información OIR	<p>Durante el I Trimestre del año 2021, se recibieron y atendieron 5 solicitudes de atención ciudadana, gestionándose todas debidamente, en los tiempos establecidos en la LAIP De las 5 solicitudes atendidas, 4 fueron presentadas por hombres y 1 por mujer, cuyas edades oscilan entre los 34 a 55 años de edad.</p> <p>Los departamentos generadores de la información solicitada son: Vigilancia y Fiscalización, Registro Nacional de Asociaciones Cooperativas, Departamento de Gestión y FIDECOSAL.</p> <p>4 solicitantes son del Departamento de San Salvador, de los municipios: Mejicanos, Soyapango y San Salvador; 1 solicitante es del Departamento de La Libertad, del municipio de Antiguo Cuscatlán.</p> <p>Todas las solicitudes de información fueron atendidas de acuerdo a lo establecido en el Art. 66, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública.</p> <p>El 60% de las solicitudes fueron presentadas y se les dio la respuesta respectiva por medio de correo electrónico, el 40% restante los solicitantes presentaron la solicitud, y retiraron la información de forma presencial.</p>



						<p>El 100% de las solicitudes fueron presentadas por personas naturales.</p> <p>El tiempo promedio de respuesta a la solicitud de información fue de 8 días hábiles, dándole cumplimiento al Art. 71 de la LAIP.</p>
4.3 Seguimiento y verificación del control interno institucional	Verificación selectiva o posteriori a los procesos de la institución	Ejecutar el control interno posteriori para la verificación y cumplimiento de los procesos	2 Informes y 50% de avance sobre otra actividad	1 Informe	Unidad de Auditoria Interna Institucional	<p>La Unidad de Auditoria Interna, reprogramó dos de las actividades planificadas para el trimestre, el arqueo al Fondo Circulante del Monto Fijo de INSAFOCOOP y la Evaluación Selectiva a la Custodia, Control y Distribución del Combustible del 4º trimestre 2020. La primera no se ejecutó ya que en el mes que se tenía planificado, la persona Encargada, estuvo con incapacidad médica y la segunda se debe a que la Unidad de Auditoria es Unipersonal y durante los tres meses se ha trabajado activamente en la revisión y corrección a las observaciones emitidas por la Corte de Cuentas de la República, relacionadas con el documento de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas de INSAFOCOOP</p>
LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES A EJECUTAR	META / TRIMESTRE	AVANCE / TRIMESTRE	RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
4.5 Seguimiento a la gestión del mantenimiento y control de los servicios generales	Coordinar, apoyar y supervisar los servicios generales y logísticos	Coordinar los servicios de transporte al personal técnico, operativo y administrativo	46 coordinaciones	46 coordinaciones	Departamento de Servicios Generales	Se brindaron 46 de ejecuciones de trasportes, con las cuales se ha logrado un cumplimiento de 100 % del total de las solicitudes presentadas.
		Supervisar los servicios de limpieza y mantenimiento institucional	60 Acciones de supervisión de la limpieza	60 Acciones de supervisión de la limpieza		se realizaron 60 Servicios de Limpieza con las cuales se ha logrado un cumplimiento del 100% del total programadas.



<p>4.6 Apoyo técnico informático a las diferentes unidades institucionales</p>	<p>Mantener y administrar de forma sostenible las redes, sistema y equipo de cómputo institucional</p>	<p>Brindar soporte técnico a todas las áreas institucionales</p>	<p>30 soportes técnicos</p>	<p>30 soportes técnicos</p>	<p>Departamento de Informática</p>	<p>Se brindaron 30 soportes técnicos, con las cuales se ha logrado un cumplimiento del 100% del total de solicitudes de Requerimientos solicitados, esto quiere decir que se logrado dar asistencia técnica al total de los requerimientos</p>
<p>4.7 Imagen institucional</p>	<p>Mantener relaciones con los medios de comunicación para el fortalecimiento de la imagen institucional</p>	<p>Divulgación de actividades y servicios institucionales de medios físicos y electrónicos</p>	<p>21 acciones</p>	<p>35 acciones</p>	<p>Unidad de Comunicaciones</p>	<p>se dio cobertura a 14 eventos de 15 que se programaron, dichas cobertura consiste en la toma de fotografías y publicaciones en página Web y Facebook, cumpliendo con el 99% de las actividades programadas y realizadas</p>
<p>Promoción de la gestión institucional</p>	<p>21 acciones</p>	<p>30 acciones</p>				